



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE PANTEONES (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	x	SERVICIO	x			
Mantenimiento de fosas.								
DESCRIPCIÓN:								
Este pago, permite conservar los derechos sobre la fosa y mantener en buen estado los panteones, por lo cual se acude a la oficina de servicios públicos, se otorga una orden de pago y se paga en el mismo lugar.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III. Ley Orgánica Municipal del Estado de México Título IV Capítulo Séptimo Artículo 125 fracción V. Bando Municipal 2017 Título Quinto Capítulo II Artículo 72 Punto 6 Numeral 6.3 Título Séptimo Capítulo II Artículo 96 Fracción Sexta. Reglamento Interno Título Primero Artículo 8.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo Oficial de pago de mantenimiento de fosa		VIGENCIA	1 año			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica			
			x					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se cuenta con una fosa, se debe de realiza el pago correspondiente						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
Ultimo recibo de pago de refrendo		ORIGINAL	COPIA(S)					
		Si (cotejo)	no	No aplica, archivo de la dependencia				
Constancia de perpetuidad o temporalidad		ORIGINAL	COPIA(S)					
		Si (cotejo)	no	No aplica, archivo de la dependencia				
PERSONAS MORALES								
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)					
		n/a	n/a	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)					
		n/a	n/a	No aplica				
OTROS								
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)					
		n/a	n/a	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		10 minutos				
VIGENCIA:	Un año							
COSTO:	\$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N)							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Acta de Cabildo con número de oficio pa/sa/04273/0314 17.1 fecha marzo 2014							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	n/a	TARJETA DE DÉBITO	n/a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n/a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de cobro ubicada en la Dirección de Servicios Públicos en calle Justo Monroy Vega #411 Col. Centro							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cajas de la tesorería municipal, ubicadas dentro del palacio municipal							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Mostrar el último recibo de pago							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		Dirección de Servicios Públicos		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		Coordinación de Panteones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Javier Zúñiga Santiago						
DOMICILIO:	CALLE	Justo Monroy Vega					NO. INT. Y EXT.:	411
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atzacmulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 4:00				
LADA:	(712)	TELÉFONOS:	12 0 44 4 3	EXTS.:	n/a	FAX:	No aplica	
				CORREO ELECTRÓNICO:		servicios.publicos@atazacmulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	n/a	TELÉFONOS:	No aplica	EXTS.:	No aplica	FAX:	No aplica	
				CORREO ELECTRÓNICO:		No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Municipio de Atzacmulco							
OTROS								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Existe algún descuento al realizar el pago?							
RESPUESTA:	Se les hace descuento en los tres primeros meses del año, a las personas mayores de 60 años, que cuenten con la credencial del INSEN o INAPAM, a las personas pensionadas y/o jubilados, así mismo presentando el acta de defunción de su cónyuge a las personas que sean viudos (as).							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si no pago el mantenimiento de mi fosa, que sucede?							
RESPUESTA:	Legalmente después de 8 años pierde los derechos sobre la fosa							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Después de cuantos años se puede volver a utilizar la fosa?							
RESPUESTA:	Después de siete años							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/FEBRERO/2017.
C. Juan Luis de la Cruz González Titular del Área de Panteones	C. Javier Zúñiga Santiago Director de Servicios Públicos	